

Quito, 24 de febrero del 2013

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA WTCOMMERCIAL
DEL ECUADOR S. A. QUE REPRESENTA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores Accionistas WtCommercial del Ecuador C. A.
Ciudad.-

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias a los Artículos 273, Numeral 2 y 321 de la Ley de Compañías en particular, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y someter a vuestra consideración el siguiente informe :

**1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y RESOLUCIONES
DE LA JUNTA GENERAL**

En términos generales debo informar que la administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía; las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, así como los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El control interno implementado por la compañía es adecuado y permite a la Administración, tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

**3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

Analizando el Balance General, las cifras presentadas corresponden a aquellas inscritas en los diversos registros contables haciendo que los movimientos por operaciones que ha efectuado la empresa vayan de acuerdo con la realidad del ente mencionado.

4. ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

A continuación se indica como se presentaron los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, y también el resultado económico que se obtuvo durante el periodo correspondiente al año 2012.

WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		0.00
Efectivo y equivalentes	-	
ACTIVO FIJO		0.00
Activos Fijos No Depreciables	0.00	
Activos Fijos Depreciables	800.00	
Depreciación Acumulada Activos Fijos	(800.00)	
OTROS ACTIVOS		0.00
TOTAL ACTIVOS		0.00
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		0.00
PASIVO LARGO PLAZO		0.00
	0.00	
TOTAL PASIVOS		0.00
PATRIMONIO		
Capital Social	800.00	
Pérdidas ejercicios anteriores	(800.00)	
TOTAL PATRIMONIO		0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		0.00

WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S. A.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

ESTADO DE RESULTADOS	ACUMULADO
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	0.00
<u>COSTO DE VENTAS</u>	
TOTAL COSTO DE VENTAS	0.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0.00
<u>GASTOS</u>	
TOTAL GASTOS	0.00
UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2012	0.00

WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S. A.
CONCILIACION TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

ESTADO DE RESULTADOS	ACUMULADO
UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2012	0.00
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA	0.00
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00
BASE CALCULO IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2012	0.00
23% IMPUESTO A LA RENTA	-
UTILIDAD PARA CALCULO RESERVAS Y DIVIDENDOS	0.00

5. ASPECTOS SUBSECUENTES

Comenzó un nuevo año, estamos ya en el segundo mes y no es difícil divisar como será el comportamiento de la economía para los próximos diez meses. El año pasado el crecimiento de la economía ecuatoriana estuvo marcado por la inversión en el sector público y la generación de líneas de crédito ofertadas por la banca pública y privada; la inversión mediante crédito fue más fuerte en el sector inmobiliario, infraestructura, manufactura, comercio y turismo. Para este año el patrón de modelo económico será el mismo, con la diferencia de que el gasto público se triplicará, debido a que entramos nuevamente en proceso de campaña electoral con miras a las elecciones presidenciales del 2013.

Con un barril de petróleo que se prevé continúe a la alza o por lo menos en los niveles actuales, 100 dólares por barril, las exportaciones no petroleras, la inversión en obra pública, la protección al sector comercial mediante la disminución de las importaciones, el escenario económico para el Ecuador es positivo.

Pero estas fuentes de ingreso siguen siendo las tradicionales, las que solo permitirán al país crecer en un 5% u 8%, es decir nuestra economía crece, se desarrolla, pero no a los niveles de competitividad que necesitamos para tener sostenibilidad económica y financiera con respecto a otros países de la región (Colombia 5,5%, Perú 7%, Chile 6,5%) quienes crecen a un ritmo más acelerado que el nuestro por el incremento de la inversión extranjera directa y el desarrollo de sectores como la minería y la exportación a mercados con preferencias arancelarias por los tratados comerciales vigentes.

Otro panorama que se prevé para este año, es que, con un gasto público tan elevado (en los últimos cuatro años fue de \$77.000 millones) y con las exportaciones limitadas debido a la falta de socios comerciales eficientes, seguramente se impondrán nuevos impuestos a la industria y el consumo, siendo el más afectado el sector comercial y los consumidores en general.

En el ámbito social, los grupos poblacionales atendidos por el gobierno continuarán con capacidad de gastar y comprar por el beneficio de bonos, subsidios, asistencia social y demás ayudas económicas, mientras que la clase media se verá obligada a aumentar el endeudamiento ya que el salario mínimo vital, que este año se ubica en \$292, continúa sin llegar a los niveles requeridos para sustentar el gasto de la canasta básica, la misma que será reestructurada en su contenido, según lo indico en días pasados el Presidente de la República.

El comportamiento del sector comercial estará ligado a dar atención prioritaria a la base de la pirámide de consumidores, ofreciéndoles productos en presentaciones con menor contenido a precios bajos. Las casas comerciales seguirán ampliando el crédito como la vía más rápida para dinamizar la rotación de los productos que ubican en el mercado, así mismo el sector bancario deberá impulsar las líneas de crédito para inyectar capital en los sectores claves de la economía, entre ellos consumo e inmobiliario.

Este año es de gran expectativa también en la economía a nivel mundial, es indispensable que países afectados por la crisis se recuperen, si bien es cierto no hemos

sentido los estragos de la crisis de manera directa, miles de nuestros compatriotas que se encuentran en el exterior están atravesando situaciones difíciles por la falta de empleo y esto trae como consecuencia la baja en remesas que percibe el país de los inmigrantes, que al cierre del 2012 ha disminuido en forma desfavorable para nuestro país.

6. ASPECTOS LABORALES

Al entrar en proceso de dolarización se ha buscado obtener un salario sectorial unificado, para el año 2013, el incremento del salario básico unificado se presenta a continuación:

SALARIO MINIMO BASICO UNIFICADO 2012	USD. 292.00
+ Incremento Gobierno	26.00
TOTAL SALARIO BASICO UNIFICADO 2013	USD. 318.00

* El incremento efectuado por el Gobierno tiene un efecto del 10.8% al salario, pero también se afecta el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, el gasto del aporte patronal al IESS (12.15%), los fondos de reserva y hasta el pago de vacaciones los cuales causan un efecto inflacionario y generan un incremento del 16% que en términos generales afectan considerablemente el desarrollo empresarial.

7. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El año 2012 tenía fijado una base para el cálculo de impuesto a la renta mínimo a partir de los USD. 9.870,00 de ingresos anuales o lo que equivale a mencionar como USD. 822.50 en ingresos mensuales. El SRI determinó que todas las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y todas las sociedades debía presentar los Anexos Transaccionales – REOC y el detalle de los ingresos de todos los trabajadores en relación de dependencia RDEP, lo que se ha vendido reflejando en un cruce de información mucho más frecuente, y rápido.

* El valor del anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2013 debe ser cancelado en dos partes correspondientes a julio y septiembre del año en curso, y su cálculo es así :

La suma de todos los rubros aquí mencionados;

- 0.4% del total de los ingresos
- 0.4% de los activos totales
- 0.2% del total de los costos y gastos
- 0.2% del total del patrimonio

8. CONCLUSION

La elaboración de los Estados Financieros y el proceso que conlleva a la ejecución de todo un ciclo contable se ha efectuado en apego a lo que indican las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – y reflejan en una forma razonable los resultados financieros y económicos durante el ejercicio correspondiente al año 2012.

Atentamente ;



Christian Peñaherrera
COMISARIO